



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
20 JUL. 2017
Recibido por:
Hora:

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES

EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN

PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Proyecto de Ley 1014. Se propone la ley que crea el seguro obligatorio del pescador artesanal (SOPA).

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de julio de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Trabajo y la ampliación de Agenda.

En la sesión de la Comisión Permanente del 19 de julio de 2017, fue aprobado en primera votación.

Consultar la exoneración de segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Galarrata</i>	71	<i>[Signature]</i>		
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Sheput</i>	17	<i>[Signature]</i>		
3	FRENTE AMPLIO <i>Arana</i>	10	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Espinosa</i>	9	<i>[Signature]</i>		
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Velásquez</i>	5	<i>[Signature]</i>		
6	ACCIÓN POPULAR	5			
	TOTAL	117	112		

*78 votos requeridos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
20 JUL 2017
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:05